



CONSTANCIA

El suscrito Jefe de Catastro de la Municipalidad de Santa Lucía, Intibucá por medio de la presente **hace constar:**

Que en la Municipalidad de Santa Lucía no se extendieron **constancias catastrales** durante el mes de julio del año 2022.

Y para los fines que el interesado estime convenientes se extiende la presente a los 01 días de agosto del año 2022.


Carlos Alexy del Cid Ramos
Jefe de Catastro

